



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 24 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49532 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismos que corresponda, informe en relación a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13902, reglamentada mediante Decreto 951/20, lo siguiente:

- a) si se ha cumplido con el cupo laboral trans, en caso afirmativo, cuántas personas han ingresado hasta el primer semestre del corriente año; y,
- b) detallar condiciones contractuales y en que repartición se produjeron las designaciones.”

Salúdole muy atentamente.